

A) LEGISLACIÓN NACIONAL.-

[Resolución de 30 de enero de 2015, de la Dirección General de Tráfico, por la que se establecen medidas especiales de regulación del tráfico durante el año 2015. 1156](#)

De acuerdo con el Reglamento General de Circulación (Real Decreto 1428/2003), el Reglamento General de Vehículos (Real Decreto 2822/1998) y la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (Real Decreto Legislativo 339/1990), se establecen medidas especiales de regulación de tráfico por razones de seguridad vial, movilidad y fluidez de la circulación, así como por la peligrosidad intrínseca de la carga de ciertos vehículos.

(B.O.E. Nº 33 de 07.02.2015)

[Resolución INT/3031/2014, de 30 de diciembre, por la que se establecen las restricciones a la circulación durante el año 2015 y se dejan sin efectos las resoluciones IRP/911/2009, de 18 de marzo y INT/768/2013, de 8 de abril. 1456](#)

Mediante la presente Resolución se establecen, para la Comunidad Autónoma de Cataluña y en el período comprendido desde la entrada en vigor de esta Resolución hasta el 31 de diciembre de 2015, medidas de restricción a la circulación, por razón de calendario e itinerario, para –entre otros– los vehículos de cualquier MMA o MMC en régimen de transporte de mercancías peligrosas ADR que tienen que llevar paneles naranja de señalización de peligro reglamentarios.

(B.O.E. Nº 39 de 14.02.2015)

B) CONVENIOS COLECTIVOS.-

[Resolución de 20 de enero de 2015, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal para las industrias de elaboración del arroz. 998](#)

(B.O.E. Nº 29 de 03.02.2015 Artículo 29 y Capítulo IX)

[Resolución de 20 de enero de 2015, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Unitono Servicios Externalizados, SA. 999](#)

(B.O.E. Nº 29 de 03.02.2015)

[Resolución de 28 de enero de 2015, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el I Convenio colectivo de Bofrost SAU. 1280](#)

(B.O.E. Nº 35 de 10.02.2015 Capítulo VI)

[Resolución de 28 de enero de 2015, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el X Convenio colectivo de Vigilancia Integrada, SA. 1282](#)

(B.O.E. Nº 35 de 10.02.2015 Capítulo XII y Artículo 88)

[Resolución de 13 de febrero de 2015, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Ursula Consulting, SLU. 1995](#)

(B.O.E. Nº 49 de 26.02.2015 Capítulo XII)

[Resolución de 13 de febrero de 2015, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo del Grupo ASV Servicios Funerarios. 1996](#)

(B.O.E. Nº 49 de 26.02.2015 Capítulo IX y Anexo III)

C) LEGISLACIÓN COMUNITARIA.-

[REGLAMENTO \(UE\) 2015/166 DE LA COMISIÓN de 3 de febrero de 2015 por el que se completa y modifica el Reglamento \(CE\) nº 661/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la inclusión de determinados procedimientos, métodos de evaluación y requisitos técnicos específicos, y por el que se modifican la Directiva 2007/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y los Reglamentos \(UE\) nº 1003/2010, \(UE\) nº 109/2011 y \(UE\) nº 458/2011 de la Comisión.](#)

(D.O.U.E. Nº L 28/3 de 04.02.2015)

[Posición \(UE\) nº 1/2015 del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción de una Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica la Directiva 96/53/CE del Consejo por la que se establecen, para determinados vehículos de carretera que circulan en la Comunidad, las dimensiones máximas autorizadas en el tráfico nacional e internacional y los pesos máximos autorizados en el tráfico internacional.](#)

(D.O.U.E. Nº C 40/1 de 05.02.2015)

[Exposición de motivos del Consejo: Posición \(UE\) nº 1/2015 del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica la Directiva 96/53/CE del Consejo por la que se establecen, para determinados vehículos de carretera que circulan en la Comunidad, las dimensiones máximas autorizadas en el tráfico nacional e internacional y los pesos máximos autorizados en el tráfico internacional.](#)

(D.O.U.E. Nº C 40/11 de 05.02.2015)

[Estado de ingresos y de gastos de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo para el ejercicio 2014 — Presupuesto rectificativo nº 2.](#)

(D.O.U.E. Nº C 43/8 de 06.02.2015)

[Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de Reglamento \(CE\) nº 765/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de julio de 2008, de la Decisión nº 768/2008/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de julio de 2008, y del Reglamento \(CE\) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009.](#)

(D.O.U.E. Nº C 54/127 de 13.02.2015)

[REGLAMENTO DE EJECUCIÓN \(UE\) 2015/232 DE LA COMISIÓN de 13 de febrero de 2015 por el que se modifica y se corrige el Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 540/2011 en lo relativo a las condiciones de aprobación de los compuestos de cobre como sustancia activa.](#)

(D.O.U.E. Nº L 39/7 de 14.02.2015)

[REGLAMENTO DELEGADO \(UE\) 2015/208 DE LA COMISIÓN de 8 de diciembre de 2014 que complementa el Reglamento \(UE\) nº 167/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los requisitos de seguridad funcional de los vehículos para la homologación de vehículos agrícolas y forestales.](#)

(D.O.U.E. Nº L 42/1 de 17.02.2015)

[DECISIÓN DE EJECUCIÓN \(UE\) 2015/217 DE LA COMISIÓN de 10 de abril de 2014 por la que se autoriza a los Estados miembros a aprobar determinadas excepciones conforme a lo dispuesto en la Directiva 2008/68/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el transporte terrestre de mercancías peligrosas.](#)

(D.O.U.E. Nº L 44/1 de 18.02.2015)

[REGLAMENTO \(UE\) 2015/282 DE LA COMISIÓN de 20 de febrero de 2015 por el que se modifican, con relación al estudio ampliado de toxicidad para la reproducción en una generación, los anexos VIII, IX y X del Reglamento \(CE\) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos \(REACH\).](#)

(D.O.U.E. Nº L 50/1 de 21.02.2015)

[REGLAMENTO DE EJECUCIÓN \(UE\) 2015/292 DE LA COMISIÓN de 24 de febrero de 2015 por el que se aprueba el uso de dióxido de carbono como sustancia activa en biocidas del tipo de producto 15.](#)

(D.O.U.E. Nº L 53/3 de 25.02.2015)

[REGLAMENTO DE EJECUCIÓN \(UE\) 2015/306 DE LA COMISIÓN de 26 de febrero de 2015 por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa Isaria fumosorosea, cepa Apopka 97, con arreglo al Reglamento \(CE\) nº 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 540/2011 de la Comisión.](#)

(D.O.U.E. Nº L 56/1 de 27.02.2015)

[REGLAMENTO DE EJECUCIÓN \(UE\) 2015/307 DE LA COMISIÓN de 26 de febrero de 2015 por el que se modifica el Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 540/2011 en lo relativo a las condiciones de aprobación de la sustancia activa triclopir.](#)

(D.O.U.E. Nº L 56/6 de 27.02.2015)

[REGLAMENTO DE EJECUCIÓN \(UE\) 2015/308 DE LA COMISIÓN de 26 de febrero de 2015 que modifica el Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 540/2011 en lo relativo a las condiciones de aprobación de la sustancia activa isobutirato de \(Z,Z,Z,Z\)-7,13,16,19-docosatetraen-1-ilo.](#)

(D.O.U.E. Nº L 56/9 de 27.02.2015)

D) OTROS

PAÍS VASCO

[9/2015 DEKRETUA, urtarrilaren 27koa, kanpo-desfibriladore automatiko eta erdiautomatikoaren ezarpena eta erabilera arautzen dituen, eta haien osasun-esparrutik kanpoko erabilera publikoko gune jakin batzuetan jartzea beharrezkoa dela xedatzen duena.](#)

(E.H.A.A. 23. zk. 2015eko otsailaren 4a)

[DECRETO 9/2015, de 27 de enero, por el que se regula la instalación y uso de desfibriladores externos automáticos y semiautomáticos y se establece la obligatoriedad de su instalación en determinados espacios de uso público externos al ámbito sanitario.](#)

(B.O.P.V. Nº 23 de 04.02.2015)